



02856

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUICIO DE AMPARO 2991/2017-III

Juzgado Quinto de Distrito en Materia
Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.
Notificación vía oficio a autoridades.
Auto: nueve de febrero de dos mil dieciocho
REFERENCIA: 799/2017

16445
Carmen
Recibido
18 MAY -7 11:23
16445 simple
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

OFICIOS	AUTORIDADES
5338/2018 JUZGADO QUINTO DE DISTRITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA SEPTIMA REGIÓN	
5339/2018 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO (TERCERO PERJUDICADO/INTERESADO)	
5340/2018 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO (AUTORIDAD RESPONSABLE)	

Por vía de **notificación**, remito el presente oficio, para su conocimiento y efectos legales consiguientes, mismo en el que se reproduce el acuerdo dictado el día de hoy en los autos del juicio de amparo número 2991/2017-III, promovido por

1. Eliminado el nombre completo. del índice de este órgano jurisdiccional, **Juzgado Quinto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco**; el acuerdo de mérito, dice:

Zapopan, Jalisco, nueve de febrero de dos mil dieciocho.

Visto lo de cuenta se provee: téngase por recibido el oficio suscrito por el Juez Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región, mediante el cual remite el juicio de amparo número 2991/2017-III y dos cuadernos de pruebas, mismo que le fue enviado para que en auxilio de este tribunal federal dictara sentencia en términos del Acuerdo General 27/2011, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el diverso Acuerdo General 54/2008, por el que se crea



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región.

Acapulco de Juárez, Guerrero, treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

V I S T O S, los autos para dictar sentencia en el juicio de amparo indirecto 2991/2017, del índice del **Juzgado Quinto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan**, radicado en este **Juzgado Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Séptima Región**, residente en Acapulco, Guerrero, con el número de registro 34/2018; y,

R E S U L T A N D O :

PRIMERO. Presentación y datos de la demanda.

Por escrito presentado el **cinco de octubre de dos mil diecisiete** ante la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan, remitido el **mismo día** por razón de turno al **Juzgado Quinto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan**, 1. Eliminado el nombre completo.

por propio derecho, solicitó el amparo y protección de la Justicia de la Unión en contra de la autoridad y por el acto que enseguida se citan:

► Autoridad responsable.

➤ Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco.

► Acto reclamado.

